

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



GABINETE MILITAR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Unidad Operativa de Contratación

**DICTAMEN TÉCNICO**  
**(Art 40 inc a) Res DNCP N° 230/2025)**

**Lugar y fecha:** Asunción, 21 de marzo de 2025.

**UOC Convocante:** Gabinete Militar de la Presidencia de la Republica.

**Unidad o área requirente:** Dirección de UOC.

**Funcionario o técnico responsable:** Tte Int Francisco González.

**Dependencia y cargo que desempeña:** Director UOC GABIMIL.

- ***Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).***

Que, la RESOLUCIÓN DNCP N° 230/2025 en su Artículo 40. Documentaciones. La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación: a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, suscripto por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó. En caso de que los mismos sugieran criterios de evaluación y/o condiciones de ejecución contractual, la fundamentación de tales sugerencias deberá formar parte del dictamen técnico. El responsable del área requirente recomendó:

La importancia de unas buenas especificaciones técnicas del equipo odontológico a ser adquirido radica en su diseño, durabilidad, sistemas integrados, compatibilidad, garantía y soporte. Algunos aspectos que se tuvieron en cuenta para la elaboración de las Especificaciones Técnicas:

1. **Diseño Ergonómico:** Una característica técnica importante es el diseño del equipamiento, es decir, su capacidad para garantizar una postura adecuada y minimizar la tensión durante procedimientos largos en el paciente para producir una comodidad óptima.
2. **Durabilidad:** Otro aspecto fundamental es la construcción del equipamiento, es decir, que garantice longevidad y confiabilidad para soportar el uso diario y la limpieza frecuente, brindando una solución confiable durante los próximos años.
3. **Sistemas Integrados:** Es esencial asegurarse de que el equipamiento cuente con un sistema de suministros integrados, lo que reduce el desorden y mejora la eficiencia de la atención al paciente.
4. **Compatibilidad:** La compatibilidad del equipamiento con otros equipos dentales es esencial, de forma que se pueda crear un entorno de tratamiento cohesivo y eficiente utilizando otras gamas de tecnologías dentales.
5. **Garantía y Soporte:** Es importante que el equipamiento cuente con una garantía integral y un servicio



posventa confiable que brinde tranquilidad y garantice que cualquier problema pueda solucionarse rápidamente.

- *Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.*

No aplica.

- *Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.*

No aplica.



*[Signature]*  
**FRANCISCO GONZÁLEZ**  
Tte Int – Director de la UOC



*[Signature]*  
**ROSSANA BEATRIZ JARA SANTACRUZ**  
My San – Odontología GM

